

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019*****Bases de Presentación y Marco Regulatorio.***

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas para su utilización en Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las políticas contables aprobadas por la Gerencia General.

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se detallan ciertas explicaciones para una mejor comprensión de la evolución económica de la compañía al final del ejercicio.

ESTADO DE SITUACIÓN	2.019
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	1.507.365,93
ACTIVO NO CORRIENTE	71.611,17
TOTAL DEL ACTIVO	1.578.977,10
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	766.807,58
PASIVO DIFERIDO	0,00
TOTAL DEL PASIVO	766.807,58
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	388.128,00
RESERVA LEGAL	63.512,92
RESULTADOS ACUMULADOS	164.879,82
UTILIDAD DEL EJERCICIO	101.148,78
SUPERAVIT DE REVALUACION ACUMULADO	94.500,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	812.169,52
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.578.977,10

NOUX C. A.

ESTADO DE RESULTADOS		2.019
INGRESOS		
TOTAL INGRESOS		2.770.486,85
COSTOS		1.725.835,20
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		850.450,41
UTILIDAD DEL EJERCICIO		194.201,24

En este ejercicio fiscal, se procedió con la reversión de la diferencia temporaria del activo por impuesto diferido.



Agustín Aguirre

Contador

C.P.A. 17-367